



El Vergel S/N- Cabalango -- Punilla
comunacabalango@yahoo.com.ar
www.comuncabalango.gob.ar

Cabalango, 20 de Octubre de 2025

RESOLUCIÓN N° 103/2025

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Maria Florencia Vittiello DNI 32.407.785 a su Cargo de Miembro del Tribunal de Cuentas Comunal de Cabalango, con efecto a partir del 15 de octubre de 2025

CONSIDERANDO:

Que la Sra. María Florencia Vittiello ha desempeñado su Cargo con dedicación y profesionalismo, contribuyendo de manera significativa al crecimiento Institucional y vida en democracia de nuestra localidad,

Que se hace necesario formalizar la aceptación de su renuncia y, al mismo tiempo, proceder a Convocar a la Sra. Natalia Sayas DNI 23.108.855 para asumir el cargo de Miembro Titular del Tribunal de Cuentas Comunal de Cabalango.

POR ELLO,

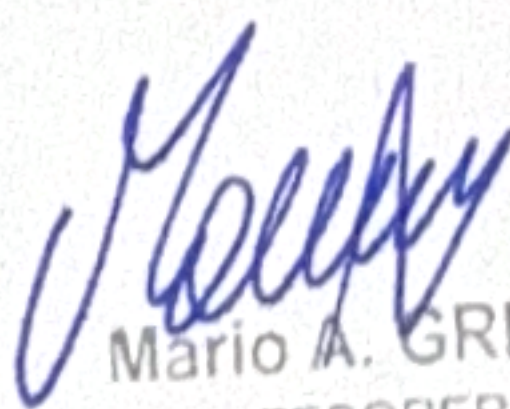
**EL JEFE COMUNAL DE CABALANGO EN USOS DE LAS FACULTADES
CONFERIDAS POR LA LEY ORGANICA MUNICIPAL 8102**

Artículo 1°: ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. María Florencia Vittiello DNI 32.407.785 a su Cargo de Miembro del Tribunal de Cuentas Comunal de Cabalango, con efecto a partir del 15 de octubre de 2025.

Artículo 2°: CONVOCAR a la Sra. Natalia Sayas, con DNI 23.108.855, como para asumir el cargo de Miembro Titular del Tribunal de Cuentas Comunal de Cabalango.

Artículo 4°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.




Mario A. GRIGLIO
TESORERO
COMUNA DE CABALANGO
D.N.I. 21.404.787


Carla P. BRUNO
PRESIDENTE
COMUNA DE CABALANGO
D.N.I. 35.024.600

Recibido
20/10/2025
[Signature]

Cabalango, 14 de octubre de 2025.-

Presidente Comunal

Srta. Carla Bruno

S _____ / _____ D

Maria Florencia Vittiello, D.N.I. 32,407.785, por la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a los demás miembros del Honorable Cuerpo, a los efectos de presentar mi RENUNCIA INDECLINABLE al cargo de TRIBUNO DE CUENTAS por el partido "HACER JUNTOS CABALANGO-LISTA A 901" por el cual fui elegida en las elecciones del 04 de Junio. Esta decisión tiene por fines estrictos motivos de índole personal.

Quiero agradecer a los demás Miembros del Tribunal de Cuentas que tan honrosamente presidí durante todo este tiempo, el cual transcurrió en absoluta regularidad y armonía, contando con toda la documental necesaria a los fines de poder legal e institucionalmente desempeñar el ejercicio del Cuerpo que tan orgullosa presidí.

También mi agradecimiento a la Comisión Comunal, que siempre con celeridad y displicencia respondieron a todos y cada una de las situaciones que solicitaba una aclaración para su interpretación y ejercer en debida forma el control del Tribunal de Cuentas.

Sin otro particular, me despido cordialmente.


Vittiello M. Florencia
25/10/25